73

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE ETIOPÍA
2 CICLO

Intervención de la Delegación de Nicaragua

Gracias Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Etiopía y le agradece por la información actualizada que nos brinda en este segundo examen periódico universal de derechos humanos. Observamos positivamente que Etiopía haya puesto en práctica algunas de las recomendaciones emanadas de su primer EPU y le instamos a continuar trabajando en esa línea.

Entre las problemáticas señaladas a Etiopía en su examen anterior se encontraban la discriminación que sufren algunas minorías y grupos vulnerables en ese país. Si bien hemos escuchado que el país ha tomado algunas medidas para combatir esta situación, nos permitimos recomendarle incrementar esfuerzos y adoptar todas las medidas necesarias para luchar contra la discriminación en todas sus expresiones, particularmente contra las minorías y entre ellas las niñas y mujeres más vulnerables, como las refugiadas, desplazadas internas y con discapacidades.

Encomiamos los esfuerzos realizados por el país, particularmente la aprobación del Plan de Acción Nacional de Derechos humanos y la creación de una Comisión de Derechos Humanos con presencia en diferentes regiones del país, y en este sentido recomendamos trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de tan importantes entidades nacionales.

Muchas gracias.

Jenny ARANA